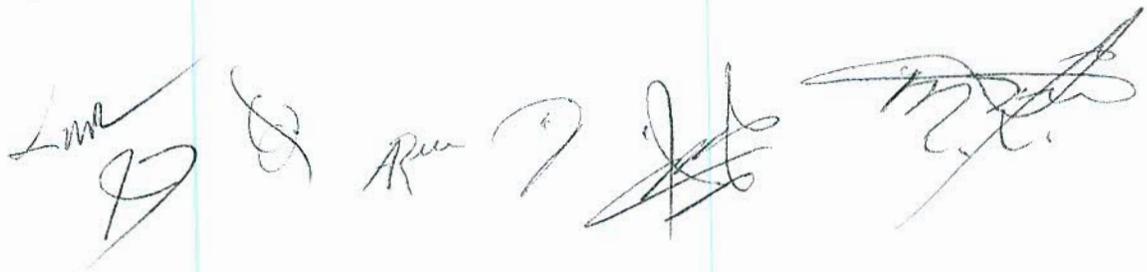


**ACTA NÚMERO SETENTA**

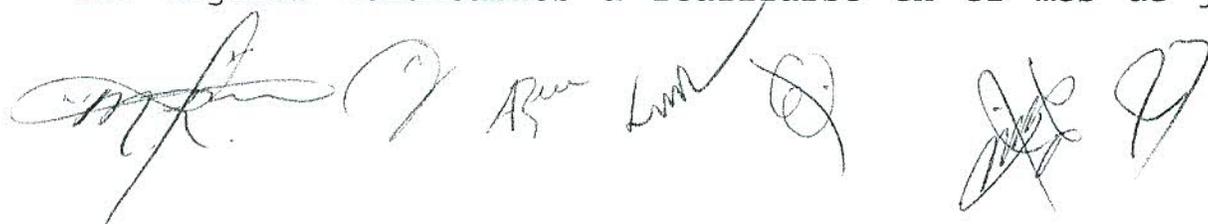
Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 8 de junio del dos mil doce, presidiendo la reunión el licenciado José María Sandoval, representante del Ministerio de Educación, en vista que el Presidente de La Caja, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, se encontraba indispuesto de salud. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; técnico Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia

A series of handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or abbreviated names.

la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

1. Establecimiento de quórum.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura de Actas número sesenta y ocho, y sesenta y nueve.
4. Informes de la Presidencia.
  - 4.1 Informe sobre remisión al Ministro de Educación, el Reglamento de Aplicación, para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional.
  - 4.2 Entrevista Canal 25 Santa Ana,
  - 4.3 Conversación sostenida con licenciada Sandra Alas.
  - 4.4 Llamada al licenciado Alex Segovia, Secretario Técnico de la Presidencia,
  - 4.5 Entrega de Programa de Actividades a realizar en el mes de Junio,
  - 4.6 Rendición de Cuentas-Nueva fecha,
  - 4.7 Reunión con Director de la UNAC, Ministerio de Hacienda,
  - 4.8 Solicitud de Delegación para clasificación de la información de las Actas de Consejo Directivo,
  - 4.9 Preparación de Informe para el Ministerio de Educación,
5. Informes de los Directores.
6. Informes de la Administración.
  - 6.1 Plan Operativo Institucional 2012, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación,
  - 6.2 Resumen de Pagos de Seguros correspondientes a los meses de enero a mayo 2012.
  - 6.3 Estadística General sobre asegurados fallecidos de La Caja de enero a mayo 2012.
  - 6.4 Acta de Recomendación presentada por la comisión evaluadora de proceso por Libre Gestión "Reparación en Casa de San Miguel".
  - 6.5 Acta de recomendación presentada por la comisión evaluadora de la licitación pública 01/2012 "Adquisición de vehículos en Plaza para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación",
  - 6.6 Adjudicación de libre gestión "Servicio de alimentación como parte de las actividades de promoción de los Seguros voluntarios a realizarse en el mes de junio".

A series of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. There are approximately seven distinct marks, including a large signature on the left and several smaller initials or signatures on the right.



6.7 Adjudicación de libre gestión "Servicio de equipo informático y/o software", 6.8 Autorización para realizar proceso de compra de Cámara Fotográfica y Cámara de Video Profesional". 7. Varios. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTAS NUMERO SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NUEVE.** El licenciado José María Sandoval, director representante del Ministerio de Educación, quien preside la sesión, da lectura a las Actas número sesenta y ocho y sesenta y nueve, las cuales se aprueban y ratifican por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** 4.1 **INFORME SOBRE REMISION AL MINISTERIO DE EDUCACION, REGLAMENTO DE APLICACIÓN PARA LA SUSCRIPCION Y MODIFICACION DEL SEGURO DE VIDA OPCIONAL.** El licenciado Sandoval, hace del conocimiento al Consejo Directivo, que se hizo llegar al Ministro de Educación Ad-honorem, y Vice-Presidente de la República el Reglamento para la Suscripción y modificación del Seguro de Vida Opcional, y sólo se está a la espera de que sea revisado por el área Jurídica del Ministerio de Educación, para su pronta aprobación por el señor Ministro y su respectiva publicación en el Diario Oficial. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.2 **ENTREVISTA CANAL 25:** Informa el Director David Mendoza y el profesor Jaime Enrique Francia, que el día jueves 7 de junio de los corrientes, se hicieron presentes al Canal 25, juntamente con el Presidente de La Caja, en donde se dieron a conocer los beneficios a que tienen derecho los asegurados y las nuevas prestaciones que se desean implementar. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.3. **CONVERSACION SOSTENIDA CON LICENCIADA SANDRA ALAS.** Informa el licenciado Sandoval, que se conversó con la licenciada Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora de Gestión Departamental del

Ministerio de Educación, en donde se conversó de los problemas que se están dando en los Centros Escolares, que no se le permite a La Caja el acceso y que a otras Instituciones sí, habiendo quedado la licenciada Sandra Alas, que girará nota a los Directores Departamentales, para que estos a su vez le giren notas a los Directores de los Centros Escolares, para que permitan el acceso de empleados de La Caja, a los Centros Escolares. El Consejo se da por enterado. **4.4. LLAMADA AL LIC. ALEX SEGOVIA, CASA**

**PRESIDENCIAL.** El licenciado Sandoval, manifiesta que se habló con la licenciada Margarita de Campos, asistente técnico del Doctor Alex Segovia, Secretario Técnico de la Presidencia, Casa Presidencial, a quien le expuso la urgencia que tiene La Caja, de reunirse para tratar aspectos relacionados con las Reformas a la Ley de La Caja, haciéndole ver que el Ministro de Educación, ha solicitado audiencia para tratar dicho punto, y que al respecto, no se tiene respuesta, habiendo quedado comprometida la licenciada Campos, de explicarle al licenciado Segovia la urgencia de la reunión. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.5**

**ENTREGA DE PROGRAMA DE LA ACTIVIDADES A REALIZARSE EN JUNIO.**

El licenciado Sandoval, hace entrega a los señores del Consejo, del programa de las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el mes de junio. El Consejo se da por recibido. **4.6. RENDICION DE CUENTAS.** Explica el

licenciado Sandoval, que debido a programación que ya tenía el Teatro de Santa Ana, se ha cambiado la fecha de la rendición de cuentas, pasándose para el 20 de julio del presente año, para lo cual se cancelará \$50.00 de arrendamiento. Al respeto, el Consejo se da por enterado.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a smaller signature, the initials 'Aca', another signature, a circled signature, and finally two more signatures on the right side.



4.7 REUNION CON DIRECTOR DE LA UNAC. El licenciado Sandoval, solicita al ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente, exponga el punto, en vista que él acompañó a la comisión. Expresa el Gerente, que para la reunión se llevaba una Agenda con los puntos siguientes: 1.-Explicar la naturaleza de La Caja y su quehacer, 2.-En el caso de libre gestión, es fundamental determinar el tiempo en que se debe subir la adquisición de un bien o servicio a COMPRASAL. Puede ser en el mismo día que se publique y realizar la compra?, 3.-Es necesario en Libre Gestión la firma de contratos, ¿Cuál es el criterio? ¿Cuándo aplica la Orden de Compra o Contrato?, 4.-Como apoyar a la microempresa para compra de productos como alimentos, en municipios de difícil acceso que tiene que realizar La Caja en los eventos que desarrolla de promoción y venta de los Seguros voluntarios, 5.-Actas de recepción por comprar de bienes y servicios recibidos, es necesario especificar en detalle exhaustivo, o puede conceptualizarse la especificación y definir el número y la referencia de la Libre Gestión o Licitación. Estas y otras consultas que fueron saliendo en la discusión, fueron aclaradas; asimismo, informa el Gerente, se obtuvo copia de carta de la Corte de Cuentas de la República enviada a la licenciada Rosa Guadalupe Silva Nieves, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UACI) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, firmada por el licenciado Juan de Dios Pérez de León, Director Jurídico de la Corte de Cuentas, en donde se le hace ver que la UNAC, es el Ente rector en materia de adquisiciones y contrataciones pública y el encargado de proponer los lineamientos y procedimientos, que según la LACAP, deben de

observarse para la adquisición de bienes, obras y servicios. Al respecto, el Consejo se da por enterado de la visita realizada a la UNAC del Ministerio de Hacienda y solicita al Gerente, presente un informe detallado de los puntos más relevantes de la reunión, el cual deberá presentar en próxima reunión.

**4.8 SOLICITUD DE DELEGACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO.** El licenciado Sandoval, hace ver que es necesario que se haga la clasificación de la información de las actas, haciendo mención del memorándum presentado por la OIR, por lo que es necesario se delegue al Presidente para que este delegue a una comisión que se encargue de la clasificación de la información. Discutido que fue ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** Delegar al Presidente de La Caja, para que proceda a conformar la comisión que clasificará la información de las actas, recomendándole al Presidente, que dentro de la integración de la misma, debe de estar el Gerente, la Encargada de OIR, el Asesor Jurídico de la Presidencia y Consejo Directivo, así como el Presidente mismo.

**4.9 PREPARACION DE INFORME PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION.** El licenciado Sandoval, da lectura a carta enviada por el licenciado Hugo Higinio López, Director Jurídico del Ministerio de Educación, en la cual solicita al Presidente, se haga llegar un informe de las gestiones realizadas por él, durante su gestión, indicando el licenciado Sandoval, que de igual forma se le ha solicitado por el Consejo y que está trabajando en los informes en forma paralela, que se estará presentando la próxima semana. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

**PUNTO CINCO. INFORMES DE LOS DIRECTORES. 5.1 ACTIVIDAD**







La variación es positiva, por el ciclo de recepción de fondos de las pagadurías en cuanto a los ingresos por seguros voluntarios e intereses de inversiones financieras, siendo los egresos por gastos administrativos y pagos de seguros, menores que los ingresos recibidos. El Consejo se da por enterado que durante el período comprendido del 28 al 31 de mayo del presente año, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$722,000.00. Darse por enterado que para el período comprendido del 1 al 8 de junio del presente año, habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$825,000.00. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 22 al 31 de mayo de 2012. El Consejo se da por enterado y aprueba las inversiones por un valor de \$ 825,000.00. **6.3 INFORME FINANCIERO AL 31 DE MAYO DE 2012.** El Gerente presenta el informe financiero de La Caja, del 1 al 4 de junio de 2012, según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 4/6/2012	\$42,292,881.73	Informe semana actual
AL 31/5/2012	\$42,279,726.84	Informe semana anterior
Variación	<u>\$13,154.89</u>	<u>0.03%</u>

**A)INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 1 AL 8 DE JUNIO DE 2012**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Sábado, 2/06/2012	AMERICA CENTRAL	360 DÍAS	3.84%	\$175,000.00
Domingo, 3/06/2012	AMERICA CENTRAL	360 DÍAS	3.84%	\$100,000.00
Martes, 5/06/2012	AMERICA CENTRAL	360 DÍAS	3.84%	\$150,000.00
Miércoles, 6/06/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$100,000.00
Jueves, 7/6/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$75,000.00
Viernes, 8/06/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$225,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$825,000.00</b>

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 9 AL 12 DE JUNIO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 6 DE JUNIO DE 2012)**

VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Sábado, 9/06/2012	SCOTIABANK	360 DÍAS	2.35%	\$350,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$350,000.00
Domingo, 10/06/2012	SCOTIABANK	360 DÍAS	2.35%	\$280,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$280,000.00
Martes, 12/06/2012	SCOTIABANK	360 DÍAS	2.35%	\$543,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$543,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,173,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$1,173,000.00</b>

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 13 AL 14 DE JUNIO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 13 DE JUNIO DE 2012)**

VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Jueves, 14/6/2012	SCOTIABANK	360 DÍAS	2.35%	\$255,000.00	Se autoriza la contratación de la Inversión en el mismo Banco, en el caso que oferte la mayor tasa de interés, al plazo correspondiente, en ese período. Caso contrario, se trasladaran los fondos al Banco que oferte la mejor opción en plazo e interés.			\$255,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$255,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$255,000.00</b>

**D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 1 AL 4 DE JUNIO DE 2012.**

Ingresos del período	<b>\$13,189.17</b>
Egresos del período	<b>\$34.28</b>
Resultado	<b>\$13,154.89</b>

La variación es positiva, por el ciclo de recepción de fondos de las pagadurías en cuanto a los ingresos por



seguros voluntarios e intereses de inversiones financieras, siendo los egresos por gastos administrativos y pagos de seguros, menores que los ingresos recibidos. El Consejo se da por enterado que durante el período comprendido del 1 al 8 de junio del presente año, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$825,000.00. Darse por enterado que para el período comprendido del 9 al 14 de junio del presente año, habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$1,430,000.00. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 1 al 4 de junio de 2012. El Consejo se da por enterado y aprueba las inversiones por un valor de \$ 1,430,000.00. **6.4**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION.**

El Gerente, presenta al Consejo Directivo, el Plan Operativo Institucional 2012, donde se definen las actividades, estrategias de implementación, el procedimiento mediante el cual se les dará seguimiento, la forma en que se efectuarán las modificaciones de meta operativas, así como la verificación del cumplimiento de dichas actividades. Se detallan las metas de las unidades que conforman La Caja, para la operatividad del año 2012 así: **a)** Gerencia, **b)** Auditoría Interna, **c)** Unidad Financiera Institucional UFI, **d)** Unidad de Presupuesto, **e)** Unidad de Tesorería, **f)** Unidad de Contabilidad, **g)** Unidad Planificación, **h)** Oficina de Información y Respuesta OIR, **i)** Publicidad y Comunicaciones, **j)** Investigaciones, Inversiones y Desarrollo, **k)** Subgerencia de Operaciones, **l)** Comercialización, **m)** Prestaciones, Beneficios y Protecciones, **n)** Suscripción de Prestaciones, **o)** Responsable de Pago de Prestaciones, **p)** Subgerencia de

Informática, **q)** Subgerencia Administrativa, **r)** Recursos Humanos, **s)** Unidad de Adquisiciones y Contrataciones UACI, **t)** Logística y Administración de Activos Institucionales, **u)** Archivo Institucional. Al respecto, el Consejo se da por recibido y posteriormente dará sus observaciones si las hubiere. Asimismo, se solicita al Presidente, vele porque se cumpla la ley, por lo que se le pide a la administración que los próximos Planes Operativos, se presenten en el mes de enero de cada año.

**6.5 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A MAYO 2012.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo, el informe sobre el pago acumulado de los seguros correspondientes a los meses de enero a mayo 2012; en donde se cancelaron 90 seguros de vida, por valor de \$401,066.67 dándole protección a 186 beneficiarios. El detalle de los seguros pagados es el siguiente: En Seguro de Vida Básico, \$84,685.71 (21%), en Seguro de Vida Opcional \$277,523.73 (69%), en Seguro de Vida Dotal \$13,714.31 (4%) y en Seguro por Sepelio \$25,142.92 (6%). En cuanto a los valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, se atendieron 269 casos y se entregaron \$199,850.32 a los asegurados. En cuanto a vencimiento de póliza del Seguro de Vida Dotal, se resolvieron 32 casos y se entregaron \$48,354.41 a los asegurados. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

**6.6 ESTADISTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA DE ENERO A MAYO 2012.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la estadística general sobre asegurados fallecidos por: **1)** Departamento, **2)** Régimen, **3)** Causas de siniestro, **4)** Rango de edades, **5)** Tipos de seguros. Los casos y causas principales de fallecimiento son los siguientes: **a)** 16 cáncer (de mama, uterino y de ovario,

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller initials and signatures to the right.

reunión, se lo llevan para su análisis. **6.8 ADJUDICACION DE LIBRE GESTION "SERVICIO DE ALIMENTACION COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS A REALIZARSE EN EL MES DE JUNIO"**. El Gerente, presenta al Consejo Directivo, el cuadro comparativo de cotizaciones para el suministro de libre gestión de servicios de alimentación como parte de la promoción de los seguros voluntarios, a realizarse en el mes del maestro en los 14 departamentos del país, adjudicándoseles a las siguientes empresas y personas naturales: **1)** Samuel Alberto Godoy Salinas, por \$1,868.40, **2)** Inocal, S.A. de C.V. por \$9,567.50, **3)** Mauricio Alberto Ramírez por \$1,585.00, **4)** David Filadelfo Martínez Alvarenga por \$825.00, **5)** Merly Beatriz Arias de Ortiz por \$2,700.00, **6)** Leticia del Rosario Escobar de Iraheta por \$306.25, **7)** Luz Angélica Lima Flores por \$306.25, **8)** Carmen Flora Dubón por \$218.75, **9)** Telma Lizeth Baires por \$ 532.50, **10)** Ana Priscilla Mayén de Patriz por \$1,067.50 y **11)** Xiomara Ivonne Grande Castellanos por \$1,200.00, haciendo un costo total de \$20,177.15 (Ver detalles en cuadro anexo). Se solicita del Consejo Directivo: **a)** Contratar a las empresas antes detalladas para el servicio de alimentación, por un valor aproximado de \$20,177.15 **b)** Se nombre como administrador de las órdenes de compra, al señor Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización. Discutido que fue el punto, los señores del Consejo **ACUERDAN:** **A)** Adjudicar los servicios de alimentación como parte de la promoción de los seguros voluntarios, a realizarse en el mes del maestro en los 14 departamentos del país, de conformidad al siguiente detalle: **1)** Samuel Alberto Godoy Salinas, por \$1,868.40, **2)** Inocal,

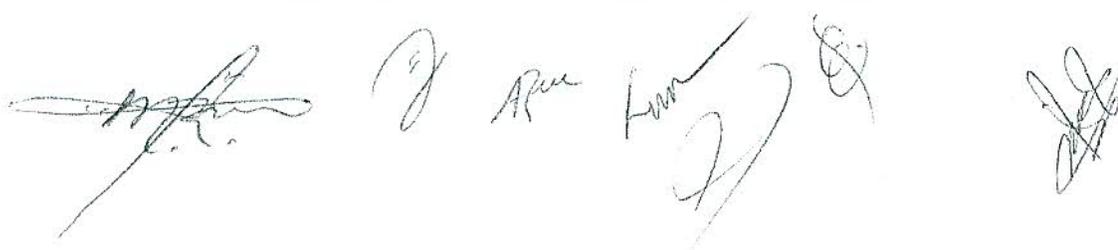
Handwritten signatures of the board members, including the names 'Rue' and 'Lima'.



S.A. de C.V. por \$9,567.50, 3) Mauricio Alberto Ramírez por \$1,585.00, 4) David Filadelfo Martínez Alvarenga por \$825.00, 5) Merly Beatriz Arias de Ortiz por \$2,700.00, 6) Leticia del Rosario Escobar de Iraheta por \$306.25, 7) Luz Angélica Lima Flores por \$306.25, 8) Carmen Flora Dubón por \$218.75, 9) Telma Lizeth Baires por \$ 532.50, 10) Ana Priscilla Mayén de Patriz por \$1,067.50 y 11) Xiomara Ivonne Grande Castellanos por \$1,200.00, haciendo un costo total de \$20,177.15. B) Nombrar como administrador de las órdenes de compra, al señor Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización. Este punto se ratifica hoy mismo. **6.9 ACTA DE RECOMENDACIÓN PRESENTADA POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PUBLICA 01/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS EN PLAZA PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"**. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el acta elaborada por la comisión evaluadora de la Licitación Pública 01/2012 "Adquisición de vehículos en plaza para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación", licitación en la cual se presentaron las siguientes empresas: a) Automax, S.A. de C.V., b) Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V. DIDEA, c) Autocentro, S.A. de C.V., d) Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V., en el acta donde la comisión recomienda se adjudique a la Empresa Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V. (DIDEA), por un monto de \$64,240.46, según el siguiente detalle: ITEM # 1 Camioneta Toyota RAV 4, todo terreno, doble transmisión, modelo ACA33L-ANMXK, AÑO 2012, por un monto de \$30,503.30. ITEM # 2 Pick Up Toyota Hilux 4X4, modelo KUN26L-HRMSY, año 2012, por un monto de \$33,737.16, y declarar desierto por primera vez el ITEM # 3 Automóvil Tipo Sedan, por lo que se

solicita del Consejo Directivo: a) Se adjudique la Licitación Pública 01/2012 "Adquisición de vehículos en plaza para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación", a la Empresa DIDEA, S.A. DE C.V. por un monto de \$64,240.46, b) Que se autorice al Presidente de La Caja, Lic. Carlos Arturo Flores Osorto para que firme el contrato, c) Iniciar un nuevo proceso de adquisición ITEM # 3: Automóvil Tipo Sedan, declarado desierto. Al respecto, el Consejo se da por recibida de la información, y será tratado dicho punto en próxima reunión.

**6.10 ADJUDICACION DE LIBRE GESTION "SERVICIO DE EQUIPO INFORMÁTICO Y/O SOFTWARE".** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el cuadro comparativo de cotizaciones para el suministro de libre gestión de servicios de Equipo Informático y/o Software, adjudicándoseles a las siguientes empresas: **1)** 4 computadoras laptop, GBM de El Salvador, S.A. de C.V. por valor de \$9,480.00, **2)** 8 UPS, Sistemas Digitales, S.A. de C.V. por valor de \$2,024.00, **3)** 8 computadoras de escritorio, Raf, S.A. de S.V. por valor de \$11,697.76, **4)** 4 licencias de mantenimiento Software, Sistemas C&C, S.A. de C.V. por valor de \$21,141.85, haciendo un costo total de \$44,343.61. Este monto es superior a \$35,000.00 que el Consejo autorizó en acta 65, punto 6.7 de fecha 4 de mayo de 2012. Por lo que se solicita del Consejo Directivo: **a)** Contratar a las empresas antes detalladas servicio de equipo informático y/o software, por un valor aproximado de \$44,343.61 **b)** Que se autorice al Presidente de La Caja, Lic. Carlos Arturo Flores Osorto para que firme los contratos respectivos, **c)** Nombrar como administrador del contrato al Sr. Víctor Antonio Orantes Mena, Auxiliar de

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by the initials 'J. A.', 'L. O.', and 'V. A. O.', and finally another large, stylized signature on the far right.

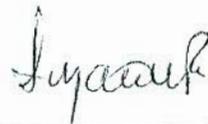


Informática. Al respecto, el Consejo se lo lleva y será analizado en próxima reunión. **6.11 AUTORIZACION PARA REALIZAR PROCESO DE COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA Y CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL.** El Gerente solicita del Consejo Directivo, autorización para la compra de: **a)** Cámara profesional fotográfica, con asignación presupuestaria de \$1,300.00, **b)** Cámara de video, con asignación presupuestaria de \$2,500.00. A la fecha son necesarios para documentar la información requerida por la Subsecretaria de Transparencia en el evento de Rendición de Cuentas 2011-2012; de igual forma, para imagen institucional y toma de fotografías, que demuestren el quehacer de La Caja, asegurando de esta manera las acciones emprendidas por la Administración, que luego pasaran a formar parte de las memorias oficiales, boletines y Página Web Institucional. El monto aproximado de la compra es de \$3,800.00. Al respecto el Consejo Directivo, solicita a la administración, presente una mayor justificación para la compra de la cámara profesional y la Cámara de video, para ser visto en próxima reunión, así como sus costos. **PUNTO SIETE. VARIOS ROMANO I. RENOVACION DE CONVENIO CON FARMACIA CEFAFA.** El licenciado Sandoval, hace entrega a los señores del Consejo, de borrador de convenio a firmar con la Farmacia Cefafa, a efecto de que se autorice al Presidente para que proceda a la firma del mismo. Al respecto, el Consejo se lo lleva y posteriormente dará sus comentarios. **ROMANO II. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El licenciado José María Sandoval, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 15 de junio de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna,

el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 15 de junio de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas con treinta minutos de su fecha.



LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ



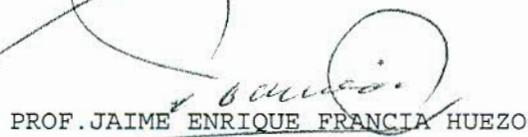
LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS



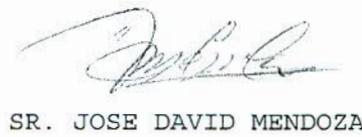
LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA



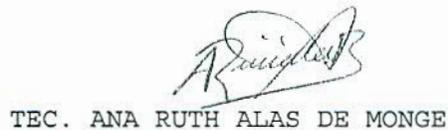
PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA



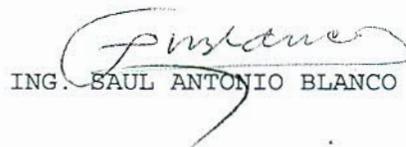
PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO



SR. JOSE DAVID MENDOZA



TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE



ING. SAUL ANTONIO BLANCO